



ACTA NUMERO SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS: En la Ciudad de Bolívar, a seis días del mes Abril de dos mil once se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESIÓN ESPECIAL los Concejales Sres. ALVAREZ, JIMENA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; CRIADO RICARDO MARCOS; FLORES, FRANCISCO SIRO; GARCIA, GUSTAVO; GAYOSO, OSCAR; GONZALEZ, MARIA JOSEFINA; HERNANDEZ, MARIA LAURA; IBAÑEZ, OSCAR; MANSILLA HERNAN R.; MORALES, CARLOS MARIA; OCAMPO, NORMA; ROSSI, ROBERTO (PJ); y SCARDINI OLGA. -----

***Ausente la Concejala NATIELLO, ANA MARIA; reemplazada por la Concejala DÉBORA ALBANO; y el Concejala BUCCA, EDUARDO sin reemplazo -----
Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo, Cdor. RICARDO M. CRIADO, actuando como Secretaria la Concejala GONZALEZ, MARIA JOSEFINA y como Secretario Administrativo el Sr. Marcelo VALDEZ. -----***

Se encuentra presente en el Recinto el Sr. Intendente Municipal Esc. JOSE GABRIEL ERRECA. -----

***Siendo las 21.18 horas el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente a izar la Bandera Nacional.---
Se somete luego a consideración las solicitudes de Licencia de la Concejala NATIELLO y BUCCA, las cuales son aprobadas por Unanimidad. -----***

El Sr. Presidente invita al Sr. Intendente a hacer uso de la palabra. -----

Expresa el Esc. ERRECA: Buenas noches a todos, muchas gracias. Sr. Presidente por recibirme en este Honorable Concejo, Sres. Concejales por compartir este momento de la Democracia, muchas gracias a los Sres. Periodistas que siempre están acompañando al municipio de Bolívar en la difusión de estos actos republicanos; muchas gracias Sr. Secretario Administrativo, representantes de instituciones intermedias que hoy nos acompañan; miembros del Departamento Ejecutivo que me acompañan, y a los vecinos y amigos que se han acercado en esta tardecita a este Recinto para este evento importante para el funcionamiento de todo lo que es el organismo municipal en conjunto con la sociedad bolivarense. Este recinto es un ámbito que privilegia la posibilidad de diálogo, faculta el debate, y permite la crítica. Eso Uds. bien lo conocen y lo conocemos, es una características en democracia que potencia el consenso, fortalecen la libertad y animan la voluntad de los ediles a construir un Bolívar con sentido común, un partido edificado sobre sólidos cimientos de gobernabilidad de sus representantes elegidos por los ciudadanos a través del voto; y lo digo seguro, convencido, con argumentos razonables, pues he sido parte de este honorable cuerpo. En este año legislativo que hoy comienza, algunos considerarán que ha pasado poco tiempo de mi gestión. Observo desde otro punto de vista, una cuestión cualitativa, y no cuantitativa quizás; tratando de forjar las bases de desarrollo de una sociedad para los próximos quince años o veinte años, más allá de cualquier circunstancia política y/o electoral...Ninguna duda que podría referirme a extensos ítems y distintas temáticas, pero trataré de resaltar sólo algunas, las cuáles paso a desarrollar y sin dudas algunos otros quedarán para seguir debatiéndolos a lo largo del año legislativo. En materia de Salud, nuestra filosofía nos aleja de la concepción sostenida por algunos sectores de “medicina pobre para los pobres”. Esto obedece a un principio irrenunciable de cualquier gobierno democrático que es asegurar la equidad en la atención para todos los habitantes sin excepción. De la intensa labor del año 2010, se desprenden cifras reales y definidas. Las consultas en general, se han incrementado un 20% en relación al año anterior; las prácticas quirúrgicas han aumentado un 17%. Las prácticas en general se acrecentaron un 10% y la atención por guardia creció un 5% en relación a 2009. Con la meta de contribuir a un desarrollo humano justo, incluyente y sustentable mediante la promoción de la salud como objetivo social, es importante destacar la aprobación de las auditorías efectuadas por el ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires y por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. La finalidad de un acceso universal a servicios integrales y de alta calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, nos llevó a efectuar la apertura del Servicio de Oncología, con la incorporación de profesionales especializados y personal auxiliar. Y con la finalidad de ofrecer oportunidades de avance tecnológico en materia de salud, se adquirió como uds saben por haberlo aprobado en un proyecto de leasing, un Tomógrafo Computado, actualmente se puede apreciar el inicio de la obra civil correspondiente, que hace posible la Cooperadora del Hospital, a quien agradezco enormemente esta colaboración, además de un consultorio para Ecografía y una Sala de Anatomía Patológica; infraestructura hospitalaria que se habilitará en los próximos meses para disposición de toda la comunidad del partido y de la zona. Se concretó la apertura de un Consultorio de Adolescencia, con personal hospitalario. La



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

apertura de un Consultorio de Diabetología y Nutrición, con incorporación de un profesional especializado. Se amplió el plantel profesional en el Servicio de Cirugía, con realización de nuevas prácticas de mayor complejidad, acortamiento de los tiempos de espera quirúrgicos y aumento de número de dichas prácticas y de la atención en consultorio. Se creó el Comité de Docencia e Investigación (CODEI), se realizaron ateneos semanales, jornadas con profesionales invitados, se adquirió un cañón con proyector para las numerosas charlas brindadas. Se incorporó un nuevo profesional en el Servicio de Ortopedia y Traumatología con el consecuente acortamiento de los tiempos de espera quirúrgicos y aumento de las prácticas y consultas. Se reequipó el quirófano con la adquisición de 2 nuevas Mesas de Cirugía completas, 2 Mesas de Anestesia completas y 2 Lámparas cialíticas. Se gestionó y se obtuvo un subsidio, ante el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la adquisición de 2 máquinas de diálisis, un ecógrafo con módulo cardiológico, un holter digital, un presurómetro; una bicicleta con sistema de ergometría de 12 derivaciones; y una nueva ambulancia; equipamiento que en su totalidad se encuentra en los trámites administrativos de licitación. Se implementará el Sistema de Residencias Médicas solicitando a la Provincia 2 (dos) plazas para Medicina General, 2(dos) plazas para Clínica Médica , y 1 (una) plaza para Fisiatría. De esta manera una organización y gestión descentralizada del área, le permitió y proporciona a la Municipalidad de Bolívar crear condiciones de acceso de toda la población a los servicios de salud en todos los niveles de atención y complejidad. Con respecto a las áreas de Acción Social, Niñez, Adolescencia y Familia; y Discapacidad hemos defendido firmemente su principal objetivo: satisfacer necesidades básicas. Las direcciones de Acción Social y Niñez, Adolescencia y Familia tienen a su cargo la ejecución de Programas Municipales, Provinciales y Nacionales de Promoción y Desarrollo Social con el objetivo de implementar un modelo de gestión integral, compuesto por acciones de asistencia, prevención y promoción social dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Partido de Bolívar, cubriendo las principales necesidades y factores de riesgo en casos de situaciones de vulnerabilidad social individuales, familiares, de grupos o comunitarias; mediante el trabajo articulado con diversas áreas municipales y otros organismos de la comunidad. En este marco de situación y atento a la compleja realidad social en que viven nuestros niños, adolescentes y sus familias, se hace imprescindible la expansión de la política pública en materia de prevención y promoción, la cual tiene que ser de carácter integral y sustentable, coordinando esfuerzos y acciones actualmente sectorizados de las diversas áreas municipales y organizaciones de la sociedad civil en pos de un programa integral local. Por eso la implementación del programa municipal PIEDRA LIBRE pretende ser un instrumento que permita generar instancias de participación de niños, adolescentes y adultos en su comunidad, promoviendo el desarrollo integral y la adquisición de habilidades, destrezas y cambios de actitudes que posibiliten su desarrollo personal, privilegiando siempre la participación familiar y comunitaria en las actividades de los niños, para lo cual se crearán dispositivos especiales en cada uno de los proyectos a implementar. El carácter de este programa es preventivo y promocional, enmarcándose por lo tanto, en la prevención general o promoción, definida como aquella modalidad de prevención en la cual no existe un objetivo específico relacionado con conductas de riesgo, aunque se puede esperar un beneficio. El uso de los espacios comunitarios para la realización de los talleres y actividades programadas, favorecen la interrelación necesaria entre Estado y Sociedad Civil, dado que muchas de estas actividades se realizarán en sociedades de fomento, asociaciones barriales, SUM comunitarios, organizaciones religiosas, etc.. Por otra parte, y conscientes de la problemática del uso y abuso de drogas en nuestro partido y atento a la ausencia del Estado Provincial en este sentido que durante los últimos años se ha agravado aún más la situación, hemos decidido en conjunto con instituciones intermedias lanzar el Programa Municipal de Atención a las Adicciones, el cual consistirá en la apertura de un centro especializado en prevención y asistencia dirigido a la población menor de nuestro partido. Lo novedoso del programa consiste en la articulación del Estado y la Sociedad Civil en la implementación de una política pública destinada específicamente a prevenir el consumo de drogas y asistir a aquellos adolescentes y jóvenes que atraviesan por una situación de uso o abuso de estupefacientes. Con respecto al área Discapacidad, y repensando acciones innovadoras que contribuyan a mejorar el desarrollo psicofísico y social de las personas con discapacidad, surge la alternativa de crear una Escuela de Equinoterapia. Esta terapia de rehabilitación, educativa-recreativa, utiliza como elemento fundamental la relación de la persona con el caballo, tanto en la monta como en cuidado del animal. El desarrollo de este programa constará de dos etapas fundamentales: la primera, de capacitación teórico-práctica, la cual la iniciamos el lunes



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

11 los invito a participar de la apertura en el CRUB a las 11 horas y la segunda, de formación de un equipo responsable e idóneo para la tarea a desarrollar. La escuela funcionará en el parque Municipal y podrán hacer uso de ella todas las personas discapacitadas que lo requieran y posean autorización médica. Con estas acciones y otras que desarrollaremos este año, Acción Social, fortalecerá su coordinación, administración y ejecución de programas dirigidos a la población que necesita la presencia del Estado Municipal. Quienes estén en una situación vulnerable serán escuchados, bien recibidos, y con un esfuerzo en conjunto podremos deshacer las dificultades. Brindaremos incondicional apoyo a través de este Gobierno, sin personalismos, dado que nuestro valor político va más allá de un cargo, porque nuestra labor implica consagración y entrega, con miras al bien común. Desde el área de Tercera Edad, se realizaron trabajos con resultados provechosos en Bolívar, Urdampilleta, Pirovano, Hale y Vallimanca. Y sin perder la curiosidad, nuestros adultos mayores fueron prueba de ello en virtud de las distintas actividades artesanales, culturales, turísticas, recreativas, deportivas, preventivas y promocionales de salud que se implementaron en conjunto o en forma individual con el objeto de fortificar la integración. Se fomentó la participación y el protagonismo de la tercera edad, coordinando la realización de distintos eventos para el aprovechamiento del tiempo libre. Este año la dirección trabajará fuertemente en una alternativa como la recreación. De esta manera se motivará a los protagonistas, estableciendo nuevas metas, nuevos intereses y un mejor estilo de vida. En el área correspondiente a Producción, podemos destacar el inicio del proyecto de impacto ambiental del Sector Industrial Planificado, con su reordenamiento correspondiente en la asignación de terrenos a instalarse en el predio industrial. Se realizó un estudio de categorización de empresas radicadas en Bolívar, se impulsó y acompañó la producción apícola mediante subsidios no integrables, se realizaron Jornadas de actualización y capacitación para los sectores de producciones alternativas, ganaderos, porcinos, ovinos y apícolas. Se fortaleció la relación inter institucional con INTA, AAPRESID, MUNICIPIO y EEA N°1 (Escuela de Educación Agropecuaria). Se gestionó y planificó la implementación del Plan federal del Bicentenario (Producción y Carnes). Se incorporó al Gobierno Municipal en el Consorcio Intermunicipal de Desarrollo del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (C.O.D.E.N.O.B.A). Para el 2011 el área tiene prevista respecto del Sector Industrial Planificado, la obtención del certificado de aptitud ambiental, construir la planta de tratamiento de efluentes, hallar la factibilidad de compra de terrenos para ampliación del sector y adecuar a la ley de radicación industrial a todas las industrias instaladas en el predio. Creemos que existen condiciones previas para poder asegurar y disfrutar de un buen futuro para nuestro Partido. Se necesita repensar la voluntad política de hoy, y si la intención es enérgica, tal cual lo planteo, el tiempo se encuentra o se creará. Entendemos el desarrollo local y la competitividad como producto de la animación social y concertación estratégica de los actores, dentro de un contexto macro que lo condiciona por un lado, pero que también su lado positivo brinda oportunidades que buscamos capitalizar como sociedad. La elaboración de un Plan Estratégico para el Partido de Bolívar, que este HCD ha aprobado, llegará sin lugar a dudas, cuando se alcance de manera natural la concertación estratégica de los distintos actores. Entendemos que este no es un proceso que se pueda forzar, tiene que surgir de manera natural, como producto de acciones previas impulsadas desde el Estado Municipal para que ese plan desde lo formal llegue como consecuencia. Estamos dispuestos a ejecutarlo. No hemos perdido el tiempo, es un mérito saber juzgar con cordura lo que desde este Municipio se ha realizado en conjunto entre los dos poderes Legislativo y Ejecutivo. Se han impulsado numerosas y efectivas estrategias que hacen a una gestión municipal moderna. Existe hoy un nuevo rol de los gobiernos municipales, y Bolívar se ha diferenciado de muchas otras ciudades argentinas. Hemos crecido, mejorado en conjunto; no obstante las expectativas de la comunidad local nos exigen a seguir apostando por un desarrollo estratégico. Quiero compartir con Uds. algunos indicadores locales: Si hablamos de viviendas, un dato no menor: Existe en Bolívar una vivienda cada 2,2 habitantes. Dato que surge del Censo 2010. A pesar de éstos datos formales, soy consciente de la necesidad habitacional de muchos vecinos de nuestra sociedad; siendo quizás uno de los mayores reclamos; y teniendo en cuenta que la respuesta del Estado Nacional y/o Provincial, hasta el momento en ésta materia, no se concreta; hemos planteado alternativas, humildes quizás pero concretas, de modo tal que empecemos a avanzar por nuestros propios medios; como es el ejemplo de la construcción de 10 viviendas en el B° Policial Programa Compartir (\$1.190.137); la edificación de 12 viviendas en B° Independiente, la futuro edificación de 13 viviendas en B° Palermo, la futura construcción de 50 viviendas por Sistema de Autoconstrucción Municipal y la finalización de Veinte (20) viviendas



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

del ex Plan Liga de Amas de Casa, por el cual ya se ha firmado convenio hace un año con el Gobierno Provincial, estando aún a la espera de la suma de \$1.800.000 para su ejecución. El otro indicador, respecto de Salud y si nos referimos a mortalidad infantil (que es el Número de niños menores de 1 año fallecidos por cada 1.000 recién nacidos vivos en un año en un determinado lugar), podemos decir que fue solamente del 4,3 por mil de recién nacidos vivos en el 2009, cifra que se mantuvo en los mismos niveles en el 2010. Es bueno destacar que sólo 2 partidos de la provincia de Buenos Aires tuvieron niveles inferiores, siendo la media de la Provincia de 12,4 por mil y la media de la Región Sanitaria IX de 8,7 por mil. Estos números son importantes destacarlos, pues la Mortalidad Infantil es uno de los indicadores más sensibles del funcionamiento de un sistema de salud, donde se refleja la accesibilidad geográfica, la posibilidad de controles periódicos de salud, la atención oportuna de patologías prevalentes y políticas de promoción y prevención efectivas. Ninguna duda que es nuestro deseo y fundamentalmente el objetivo que el porcentaje sea cero por mil, pero también es cierto que los grandes centros médicos sustentan sus acciones en datos estadísticos. Un tema que no podemos obviar es el de Seguridad. Tenemos la obligación como vecinos, como funcionarios, de evitar caer en salidas ingenuas que perjudiquen a Bolívar. Para ello es necesario que nos ocupemos de tratar de entender los problemas estructurales que existen de larga data. Si existe el compromiso y la participación ciudadana comprenderemos mejor los condicionamientos actuales que desde Provincia o Nación nos encausan en situaciones que exceden a nuestra gestión local de gobierno. Por lo tanto, si apreciamos a nuestra comunidad, es ineludible que en algún momento, establezcamos nuevas relaciones entre la política y los actores económicos y sociales que la componen. En conjunto se ha gestionado ante el Gobierno Provincial la compra de seis nuevos móviles, uds. lo saben, que dependerá su mantenimiento directamente de la comunidad bolivarense. Asimismo avanzaremos en la colocación de cámaras de seguridad dentro del Programa de monitoreo que propone la Provincia de Buenos Aires; creyendo que dichas cámaras multiplicarán la presencia policial en la ciudad. A su vez apuntamos a seguir reforzando las estructuras judiciales, por lo cual el próximo viernes 15 inauguraremos la CASA DE JUSTICIA, con la presencia de la Procuradora General de la Provincia, Dra. María del Carmen Falbo. De esta forma se está dando un nuevo paso en mejorar la estructura judicial en nuestro Partido, de modo tal que sumado a la Fiscalía que beneficiosamente se encuentra funcionando, apostamos a lograr una mejor y mayor inmediatez en la resolución de conflictos, que en última instancia generan mayor seguridad. No puedo dejar de hablar de los empleados municipales que cumplen una labor fundamental para el correcto funcionamiento de la institución su buena voluntad. Durante el año pasado hemos revalorizado la labor del agente municipal. Fue uno de los objetivos alcanzados por esta nueva gestión gubernamental. Hemos incentivado, con una mayor dedicación, tratar de ser un Estado eficiente con logros particulares de cada empleado municipal que recobró valor como trabajador y se convirtió en un inmediato agente generador de cambios para beneficio de nuestra comunidad. La higiene urbana es un área que requiere una tarea muy dura, difícil y ardua. Es por tal motivo que se está entregando indumentaria de trabajo a los empleados que desarrollan distintas tareas en la ciudad y localidades. De esta manera los trabajadores cuentan con indumentaria especial para que puedan desarrollar su labor de manera más eficiente y segura. Siempre existirán algunas disconformidades; por lo cual apelaré a la cordura y razonabilidad para encontrar las soluciones de las partes. En materia de Obras Públicas Si consideramos el trabajo de Obras Públicas y el Programa de Mantenimiento Urbano, todos hemos apreciado los avances en la ciudad, en los barrios y en las localidades. La pavimentación del Acceso Juan Manuel de Rosas, con fondos propios, es una obra peticionada por interés colectivo. Observamos la importancia de este acceso para el desarrollo de la comunidad y se determinó a efectuar los trabajos pertinentes a fin de mejorar el tránsito vial y peatonal en la misma. Debo destacar que no se ha recibido ayuda económica de ningún tipo, no obstante la financiación de esta administración hará posible la obra seguramente en distintas etapas. La ampliación y culminación de la Nueva Terminal de Ómnibus de Bolívar no es el resultado de una idea aislada, sino que forma parte de una acción de gobierno con un concepto globalizado de cómo podrá ser nuestra ciudad a futuro, a partir de las exigencias del presente y de las perspectivas de crecimiento. Debo destacar que la obra se convertirá en un pilar importante en las condiciones que ofrece hoy el Partido para impulsar el turismo y los atractivos tradicionalistas y culturales, que en los últimos años convocan a numerosos visitantes ajenos a nuestras tierras. La construcción del nuevo sector y su re-funcionalización están financiados con recursos municipales genuinos. Seguramente con su inauguración Bolívar en los próximos meses



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

potenciaremos su desarrollo turístico, comercial y social. EN los últimos días he estado reunido con autoridades de Vialidad Nacional y los he comprometido en avanzar en un plan de mejoras previsto, en virtud de la iluminación de la rotonda de las rutas nacional 205 y provincial 65. También he reclamado nuevamente la concreción del proyecto de repavimentación en tramos de la ruta provincial 65, que con su concreción garantizará una mayor seguridad a quienes transiten por dicha cinta asfáltica. Hemos planteado la ejecución de una colectora y/o travesía urbana sobre la Ruta Nacional 226, obra que se ejecutará seguramente en los próximos años. Se está trabajando en la remodelación, en forma conjunta con el colegio de arquitectos, del Ex Tanque de agua de Obras Sanitarias. Dicha obra estará orientada a la creación de un Centro Administrativo-Cultural, en donde se podrán realizar exposiciones de obras y proyectos de arquitectura, urbanismo, realización de conferencias, debates, encuentros de profesionales, críticos y artistas. Bolívar, Urdampilleta y Pirovano están incorporados a un plan de Pavimentación que generará la estructura básica para mejorar la calidad de vida del vecino. El asfalto, bacheo y mejorado de calles se está realizando en todo el Partido. Particularmente en Pirovano se llevará a cabo un plan de pavimentación urbana, incluyendo en una etapa inicial, 4 cuadras para continuar con posterioridad con el desarrollo del plan. Actualmente se organizan reuniones con vecinos frentistas para analizar la factibilidad de ampliación de lo proyectado. En plan de recuperar nuestro patrimonio también en Pirovano, la Sociedad Española de Pirovano, está teniendo una restauración integral del predio externo, con sistema de luminarias, veredas de acceso, reparación de portones, colocación de bancos, renovación de baños externos e internos, refacción de camarines del teatro, pintura de sala teatral, reparación de aberturas y techos, etc. Estamos avanzado lentamente pero creemos avanzar en la ejecución de la obra de Gas natural para Pirovano, que es la obra más importante, dado que las autoridades de BAGSA ya han aprobado el proyecto técnico de planificación de ductos y redes para la óptima distribución del servicio, faltando solamente la autorización definitiva por parte del Ministerio de Infraestructura para la provisión de fondos, para que la obra pueda ser ejecutada. Un tema no menor, en el cual estamos con el permanente reclamo e invito a Uds a que me acompañen para reclamar esta obra. .El próximo mes, según me informaron ayer las autoridades máximas del SPAR, se estaría efectuando la presentación del proyecto Ejecutivo y Presupuesto Oficial para la ejecución de la Obra de Desagües Cloacales, red domiciliaria, conexiones domiciliarias, estación de bombeo, instalaciones electromecánicas, colector central, planta depuradora y obra civil en la localidad de Urdampilleta, obra básica que necesita y merece esta Localidad. Se concretó el servicio de cloacas en barrio las Flores y Calle Cacique Catriel hasta Libertador, con un total de 2400 mts. instalados. Se ejecutó la extensión de la Red cloacal en Barrios Los Zorzales y Casariego, con un total de 900 mts. instalados. Se realizó el mejoramiento de la red de agua en Barrio Pompeya reemplazando caños de 1", por cañería de PVC de 3" para una presión conveniente y caudal de agua suficiente. Se reacondicionó la planta depuradora cloacal, optimizando la calidad del efluente para el cumplimiento de las normativas de vuelco vigentes. También debo mencionar que se han iniciado las obras de cloacas en barrio Club Argentino (1500 mts.) y del colector en Pompeya (lleva 1300 mts.) para posteriormente iniciar la red domiciliaria Se inició la obra de red de agua potable para B° Amado que cubrirá 1200 mts. de extensión y para lograr el objetivo de colocar 500 medidores de agua por mes, se reforzará al plantel actual, estando en estos días funcionando otra cuadrilla de trabajo. Las obras del plan de mejoramiento integral de la red de distribución de agua potable son parte de las inversiones programadas y tienen un amplio frente de trabajo orientado a la optimización de la potabilidad, lograr mayor presión y continuidad del servicio en distintos barrios de nuestra Ciudad, como así también en las localidades de Hale, Urdampilleta y Pirovano, con la firma para estos lugares de Convenios con la Provincia de Buenos Aires, aprobados por los Sres. Concejales, los cuáles se empezarán a ejecutar en el curso del año. La dirección de Vial por su parte, conformó la Comisión Vial a partir de Julio de 2010 con reuniones periódicas. Adquirió 2 casillas rurales, 1 fumigador, 1 desmalezadora y 2 motoniveladoras para mejorar el accionar del servicio. Y en forma conjunta van decidiendo la ejecución de las distintas tareas, habiéndose construido 3000 metros del Canal Artola, se desarrolló el mantenimiento y conservación de 105Kms. de canales, se reemplazaron tubos de chapa por tubos de cemento en varios cruces de calles y se repusieron más de 300 tubos alcantarillas de diferentes diámetros. En cuanto a mantenimiento y conservación de los caminos rurales en el año 2010, se cubrieron 4060 kms. de caminos rurales. siendo el 90% de la expectativa y el objetivo planteado por la Comisión. Respecto del año 2011, nos comprometemos a incrementar la calidad y eficiencia del servicio, dado que para este año se



incorporarán maquinarias, personal y equipamiento, Uds. lo saben tienen en tratamiento un leasing que prevee adquirir 3 Camiones para Bolívar, Urdampilleta y Pirovano, 3 Palas Cargadoras (Bolívar, Urdampilleta y Pirovano), 2 Motoniveladoras (Urdampilleta y Pirovano), 1 Retroexcavadora con neumáticos (Bolívar), 2 Pick up (Pirovano y Urdampilleta), 4 Casillas Rurales (Bolívar, Urdampilleta, Pirovano y Hale) y un Tractor. Agradezco a la Comisión Vial por su permanente aporte y contribución de ampliar y fortificar los caminos del hacer, y la necesidad de que las transformaciones sean intensas y activas. Desde la dirección de Deportes se potenció el trabajo de las Escuelas Municipales de Ajedrez, de Ciclismo, de Fútbol y de Taekwondo en los barrios. Proyectamos la creación de la Escuela Municipal de Boxeo.... Uds. saben que en la localidad de Urdampilleta ya comenzó a trabajar. Podemos ver la gran concurrencia de niños y niñas se obtuvieron muchos logros deportivos. Se realizó una nueva edición de los “Torneos de Vacaciones” con una masiva concurrencia. Cerca de 900 deportistas participaron entre las ediciones del receso invernal y estival. En infraestructura, se inauguró la Pista Municipal de Atletismo denominada “Dino Hugo Tinelli”. Se puso en marcha el Natatorio Municipal con varias reparaciones edilicias y actualmente se está colocando el sistema de riego en el Estadio Municipal. Se impulsó la creación de la nueva comisión de la Liga Deportiva de Bolívar que se encuentra abocada actualmente a la participación del equipo representativo de toda la ciudad en el Torneo Argentino “C”. Para este año 2011, la dirección de Deportes reafirmará el rumbo de la Política Deportiva del municipio. Incrementará las actividades del programa “Deportes para todos”. Seguirá trabajando sobre dos obras de infraestructuras: Techado del playón del Complejo Municipal por la gran cantidad de jóvenes que asisten a las instituciones secundarias y, en menor medida, la construcción de una Pista de Skate. Trabjará en conjunto con otras áreas municipales y con instituciones deportivas y educativas para llegar con el Deporte a la mayor cantidad de habitantes. No sólo para desarrollar una acción preventiva sobre la salud y los vicios, sino también como aspecto formativo y recreativo. En el área de Cultura. Para el año 2011 la dirección se compromete a seguir trabajando para que la cultura sea una herramienta más para lograr la transformación social, acompañando a los artistas particulares y a las instituciones en la proyección y promoción de sus actividades, se seguirá ofreciendo a la comunidad toda una nueva gama de capacitaciones y se llevarán a cabo diversos programas, charlas, conferencias, cine y espectáculos que contemplen en todos los casos la participación ciudadana. Un tema no menor es el tema de Educación. Y refiriéndome a este área considero como muchos pensadores sostienen que el origen de la crisis de nuestra sociedad no es la educación sino la crisis percibida en el sistema socioeconómico al cual pertenecemos, es lo que indiscutiblemente repercute en la educación. Por esta razón es que la enseñanza superior es para la gestión municipal una política de estado, un proceso alternativo dirigido hacia la promoción del cambio social, hacia la organización de actividades que contribuyan a la liberación y la transformación; y lo demuestra sosteniendo en el tiempo al Centro Regional Universitario, dándole cada vez más participación institucional. A lo largo del año 2010 pasaron por las aulas del C.R.U.B., más de 1300 alumnos, entre carreras de grado, tecnicaturas superiores, cursos y talleres, para docentes, productores agropecuarios, como así también charlas y conferencias abiertas a todo el público. Creemos que no es poco lo que se ha hecho, aún así, seguiremos trabajando para superar dicha cifra en este año 2011 que recién comienza. Es importante destacar que actualmente ya se puede proyectar en lo que va de este trimestre, que así será. Como para esta gestión, la extensión de la educación opera en dos niveles: Humano y Educativo. En el aspecto humano, aumentando las posibilidades de trabajo y de progreso de las personas. Paralelamente, poner a disposición del sector público y privado los recursos humanos que se necesitan para desarrollar actividades. En el nivel educativo, la sociedad siempre fue importante para el desempeño de las instituciones públicas o privadas. Esa importancia aumenta como la complejidad de los procesos administrativos o productivos. También, con la velocidad con la que se desactualizan los saberes y la necesidad de producir cambios en la oferta educativa. Por ello consideramos importante sumar a las carreras, que son tradicionales en el Centro como Económicas y Abogacía, la Licenciatura en Psicología, de la Universidad Nacional de La Plata; carrera que después de un trabajo importante del Equipo Municipal de Orientación Vocacional que el CRUB dispone, resultó ser la más elegida por los jóvenes estudiantes de los colegios secundarios de Bolívar; y la Licenciatura en Trabajo Social, para aquellos alumnos que provienen de otros Institutos Terciarios de nuestra comunidad, así pueden lograr su tan ansiada licenciatura y de esa manera también dar respuesta a otras Instituciones Educativas del Partido, que quieran trabajar y crecer junto a nosotros. Retomaremos el ciclo de conferencias, con la



presencia de importantes periodistas del orden nacional, entre los que estarán, Pepe Eliashev, Alfredo Leuco, Nelson Castro, etc., acercando a la comunidad el pensamiento de estos notables de los medios de comunicación. Uds. saben que comenzamos con la organización, administración y conducción de la actividad turística a nivel local. Su oficina provisoria en el CRUB, el objetivo es que funcione en la terminal ampliada, con un horario fijo de atención al público de lunes a viernes por la mañana . Debo destacar 2 puntos sobresalientes: Primero, la organización de la Primera Jornada de Turismo, en donde El turismo se consideró eje de desarrollo local. Se llevó a cabo el 23 de junio en el Aula Magna del CRUB. Contó con un importante marco de público que pudo informarse y conocer herramientas vinculadas al turismo en los municipios. Se firmó un convenio de colaboración recíproca entre el IJS y el Gobierno Municipal de Bolívar. Los visitantes que arribaron a la ciudad, en ocasión de participar de la jornada, tuvieron la chance de conocer más profundamente a Bolívar a través de un recorrido guiado por los guías de turismo locales. Asimismo, la exposición de fotografías de Bolívar y la muestra de artesanías y productos típicos de la región resultó atractiva para la gente que estuvo presente, permitiendo conocer lugares y distintas producciones locales. Y otro hecho que para nosotros y la comunidad fue importante fue la 1ª Fiesta Regional del Chorizo Seco y la Galleta de Campo. En donde fundamentalmente el objetivo propuesto para esta fiesta fue la de estrechar vínculos con distintas instituciones del Partido quienes ya vienen realizando este tipo de eventos desde hace años. Propusimos poner en valor productos gastronómicos que forman parte de la identidad local. Con un balance positivo por la excelente relación entre las instituciones organizadoras. Se prevé organizar futuras ediciones del evento, mejorarlo y ampliar el marco de público. Otro de los objetivos del área Turismo es la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de las localidades y pueblos del Partido de Bolívar. Otra área que quería mencionar, desde la dirección de Prensa y Comunicación se optimizará el desarrollo de informes de prensa, para que los medios de comunicación locales, regionales y nacionales, obtengan en tiempo y forma, la publicación de los actos de gobierno. Desde su creación, en mayo de 2010, a la fecha desde el área se han enviado 1120 informes a los medios, acompañados de material fotográfico y video. Y desde el área junto con otras se ampliará el servicio de Wi Fi Social que inició la Provincia a través de la firma de un convenio con la empresa Fibertel. Los espacios iluminados en una 1er. etapa serán el Parque Municipal Las Acollaradas, Terminal y Centros de Atención Primaria de nuestra ciudad. Las acciones conjuntas se realizarán junto al área de Cómputos. Se ampliarán las campañas de prevención y concientización multimediales de las distintas áreas municipales. Se prevé realizar capacitaciones a personal municipal de distintas áreas en el uso del sitio web para agilizar su carga y de esta manera optimizar el caudal informativo que genera el gobierno. De esta manera se fomentará el libre acceso a la información municipal a través del sitio web oficial. Tenemos algunas deudas pendientes con respecto a algunas ordenanzas aprobadas por Uds., como es el caso del Transporte Público y del Estacionamiento Medido. Cumpló en informales que estamos elaborando un pliego de bases y condiciones, para la concesión del servicio público municipal de transporte de colectivo de pasajeros. Por otra parte también existe en borrador, y de acuerdo a otra ordenanza existente, el sistema regulatorio del estacionamiento por tiempo medido tarifado en la vía pública, en zonas a designarse mediante reglamentación que al efecto se dicten y que en conjunto podamos establecer en los próximos días. En resumen desarrollar esta tarea de Jefe Comunal demanda de una predisposición absoluta, se requiere estar presente todo el día; y las decisiones que se toman deben estar fundadas con responsabilidad, dado que sus resultantes nos afectan a toda la comunidad. En virtud de elegir los caminos acertados, recorro siempre a los juicios, valoraciones y pretensiones que los intereses públicos me han inculcado a través de los años en este Municipio. En este tiempo de gestión, de un año, estamos haciendo un Bolívar para todos. El equipo que me acompaña ha construido bajo mi decisión una administración abierta a la gente, escuchando sus reclamos y preocupaciones... Todo es perfectible, sin embargo los mojones de crecimiento social nos indican que estamos en el buen camino. Prueba de ello es mi entero compromiso a privilegiar el respeto y a acercar, a hermanar a nuestras localidades. La sociedad no quiere vivir llena de deseos, quiere una esperanza tan profunda como rápida ... Y estamos dispuestos a brindarla... Nos interesa la calidad de vida del vecino y lo hemos demostrado con hechos, con obras, no con palabras o títulos ilusorios; No vamos a ceder parte de nuestra libertad en función de la mentira. La Democracia, además de una forma de gobierno, es una forma de vida que necesita que las personas actuemos de acuerdo con ciertos valores: libertad, igualdad, fraternidad, responsabilidad y solidaridad fundamentalmente. En virtud del sentido común,



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

sabiendo de antemano que la discordia nos hará perder grandes oportunidades como bolivarenses y entendiendo que nuestra postura está engendrada por la razón, reafirmamos nuestra administración con una máxima: Trabajar en conjunto para toda la comunidad del partido de Bolívar. Muchísimas gracias, de esta forma dejo inaugurado el periodo de Sesiones Ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante. Muchas Gracias.- = Aplausos.

Expresa el Sr. Presidente: Gracias Sr. Intendente, quiero agradecer a las autoridades, los representantes de instituciones, al público presente, a los medios que nos han acompañado esta noche, a Ud. Sr. Intendente decirle que el contenido de su discurso es una muestra cabal de que Ud. le ha otorgado a este Acto una importancia que va mucho más allá de lo meramente formal, de manera que creo no equivocarme en agradecerle sus palabras en nombre de todos los Concejales. Aprovecho esta oportunidad, antes de dar por finalizada esta Sesión para informarle a los Sres. Concejales que la primera Sesión Ordinaria del presente período tendrá lugar el día lunes 11 a las 19.30 horas. A todos los presentes nuevamente muchas gracias por acompañarnos.

Sin más consideraciones el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente a arriar la Enseña Patria dando por finalizada la Sesión a la hora 22.06.-----

MARIA JOSEFINA GONZALEZ
Secretaria HCD

RICARDO CRIADO
Presidente HCD